

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**

El secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión Ordinaria realizada el jueves doce de septiembre 2019, en el séptimo punto del orden del día, por unanimidad **RESOLVIÓ:**


Aprobar la Reforma de Traspaso de Crédito al Presupuesto Fiscal del año 2019. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los ocho días del mes de agosto del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

Abg. Raúl Andrade (e)  
**SECRETARIO DE CONCEJO  
QUE LO CERTIFICA.-**



- Procurador Síndico .....
- UATH .....
- Dirección Financiera .....
- Dirección Administrativa .....
- Comunicación Imagen P ..... 
- Dirección de Planificación .....
- Unidad de Bienes .....
- Tecnología .....

